RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET872750 "SUMINISTRO REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA SEROLOGÍA, BIOQUÍMICA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BIOQUÍMICA PARA EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE (CAD) ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 42.184,81 € (IVA INCLUIDO), 34.863,48 € (IVA NO INCLUIDO) .

Presupuesto base de lictación para cada lote:

Lote	Descripción del lote	Importe (IVA excluido)
1	Kits detección Salmonella y Toxoplasma	8.260,00 €
2	Elisa para anticuerpos en felinos y tuberculosis	12.000,00 €
3	Reactivos, fungibles y mantenimiento preventivo correctivo equipo bioquímica TARGA BT 1000, n.º serie 45070096.	14.403,48 €

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 17/06/2020 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 03/07/2020 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 20/08/2020.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.	OFERTA ECONÓMICA
1.	ANALTEC, S.L.	3	18.210,00 €
2.	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	3	14.402,34 €
3.	IDEXX LABORATORIOS, S.L.	1	6.383,00 €
4.	INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L.	2	12.200, 00

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, se produce la siguiente exclusión por la Mesa de Contratación durante las distintas etapas del procedimiento.

Código Seguro de verificación:8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==	PÁGINA	1/3

8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==

- La empresa ANALTEC, S.L. Su oferta es superior al presupuesto base de licitación, ha ofertado para el lote 3 la cantidad de 18.210.00 € (Iva no incluido), siendo el importe de licitación para el citado lote 14.403,48 € (Iva no incluido).

SEXTO.- Con fecha 26/10/2020, se reúne la Mesa de Contratación para **proponer la adjudicación de los diferentes lotes a los clasificados en primer lugar en cada uno**, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas que se refleja a continuación:

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE POR CADA LOTE.

N°	LOTES	EMPRESAS	IMPORTE
1	LOTE 1. KITS INMUNO SALMONELLA, TOXOPLASMA	IDEXX LABORATORIOS, S.L	6.383,00 €
2	LOTE 2. KITS INMUNO FELINO. MYCOBACTERIUM	INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L.	12.200, 00 €
3	LOTE 3. REACTIVOS BIOQUIMICA	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	14.402,34 €

Vistas las actas de la mesa de contratación citadas, la propuesta de adjudicación que en ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **NET872750 "SUMINISTRO REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA SEROLOGÍA, BIOQUÍMICA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BIOQUÍMICA PARA EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE (CAD) "**, del siguiente modo:

Lote 1 adjudicado a la empresa IDEXX LABORATORIOS, S.L. por el importe de **6.383,00 € (IVA no incluido),**

Lote 2 adjudicado a la empresa INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L.. por el importe de **12.200, 00 € (IVA no incluido),**

Lote 3 adjudicado a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.. por el importe de **14.402,34 € (IVA no incluido),**

confirmando así la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Código Seguro de verificación:8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==	PÁGINA	2/3

8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==

TERCERO.- SE DESIGNA responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

[redacted]0641[redacted] ANA MANSO (R: B61740361)

Digitally signed by [redacted]0641[redacted] ANA MANSO (R: B61740361)
Date: 2021.01.11 13:03:47 +01'00'

Código Seguro de verificación:8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==	PÁGINA	3/3

8MwWwigmfXtTE7TKJK6ieA==